PROCEDIMIENTO

: Preparación de la vía ejecutiva?

MATERIA

: Notificación de protesto de cheque

DEMANDANTE

: MOLINO KOKE S.A.C.I.

R.U.T.

: 93.142.000-3

ABOGADO

CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO

PATROCINANTE

: José Gonzalo Santander Robles

Folio#00015334

02 CIV Fecha: 31-05-2013 Rol :C-001401 Hora: 13:15

R.U.T

: 10.050.813-3

Materia: NO4

Digit. : DDD

DEMANDADO

: Jorge Flavio Ahumada Valencia

R.U.T

: 8.018.810-2

EN LO PRINCIPAL

: Notificación de protesto de cheque

PRIMER OTROSI

: Acompaña documentos y solicita su

custodia.

SEGUNDO OTROSI

: Acompaña personería, con citación.

TERCER OTROSI

: Patrocinio y poder.

S. J. L. En lo Civil

José Santander Robles, Abogado, en representación convencional y judicial, según acredita en un otrosí de ésta presentación de MOLINO KOKE S.A.C.I., ambos con domicilio en calle Estado Nº 359, Piso 13, comuna y ciudad de Santiago, para estos efectos, a US. respetuosamente digo:

Mi representado es dueño de los siguientes cheques, a saber:

- Cheque del Banco Scotiabank serie 090B-03, Número 0780412 de la Cuenta corriente Número 97-13208-18 por la cantidad de \$1.089.000.-, de fecha 08 de Junio de 2012.
- Cheque del Banco Scotiabank serie 090B-68, Número 0780414, de la Cuenta corriente Número 97-13208-18 por la cantidad de \$1.089.000.- de Fecha 22 de Junio de 2012.
- Cheque del Banco Scotiabank serie 090B-45, Número 0780415, de la Cuenta corriente Número 97-13208-18, por la cantidad de \$1.089.010.- de Fecha 29 de Junio de 2012.
- Cheque del Banco Scotiabank, serie 090B-89, Número 0780413, de la Cuenta corriente Número 97-09735-24 por la cantidad de \$1.089.000.- de Fecha 15 de Junio de 2012.
- Cheque del Banco Scotiabank serie 090B, Número 0780411, de la Cuenta corriente Número 97-13208-18 por la cantidad de \$1.089.000.- de Fecha 01 de Junio de 2012.

Todos girados por **JORGE FLAVIO AHUMADA VALENCIA,** ignoro profesión u oficio, con domicilio registrado en el Banco: MELIPILLA Nº258, VALPARAISO.

Presentado a su cobro en tiempo y forma, el Banco librado no pagó los cheques, protestándolos por la causal de CUENTA CERRADA, respectivamente, todo ello como se desprende de la sola lectura del cheque y del tenor de las actas

de protesto que se encuentran adheridas a el mismo documento, y que transcribo respectivamente a continuación.

- 1 ACTA DE PROTESTO oru ccc Cta. Cte. 00971320818 SERIE: 0780411 Monto: 1.089.000 EL BANCO SCOTIABANK NO PAGA EL PRESENTE CHEQUE, PERTENECIENTE A: AHUMADA VALENCIA JORGE FLAVIO RUT: 8.018.810-2 RUT: SUSCRITO EN SU REPRESENTACION POR EL(LOS)SR.(S) AHUMADA VALENCIA JORGE RUT: 8.018.810-2 DOMICILIO REGISTRADO EN EL BANCO: MELIPILLA 258 VALPARAISO POR: CUENTA CERRADA D.L.3475 \$0 EN SANTIAGO A LAS 09:01 HORAS DEL 01/06/2012 FIRMA DEL PORTADOR NO HAY FIRMA p.p. BANCO SCOTIABANK HAY FIRMA ILEGIBLE.
- 2.- ACTA DE PROTESTO oru CCC Cta. Cte.: 00971320818 SERIE: 0780413 Monto: 1.089.000 RL BANCO SCOTIABANK NO PAGA EL PRESENTE CHEQUE, PERTENECIENTE A: AHUMADA VALENCIA JORGE FLAVIORUT: 8.018.810-2RUT: SUSCRITO EN SU REPRESENTACION POR EL EL(LOS)SR.(S) AHUMADA VALENCIA JORGE RUT: 8.0818.810-2 RUT: RUT: DOMICILIO REGISTRADO EN EL BANCO: MELIPILLA 258 VALPARAISO POR: CUENTA CERRADA D.L.3475 \$0EN SANTIAGO A LAS 09:01 HORAS DEL 15/06/2012 FIRMA DEL PORTADOR NO HAY FIRMA p.p. BANCO SCOTIABANK FIRMA ILEGIBLE.
- **3.-** ACTA DE PROTESTO oru CCC Cta. Cte.:00971320818 SERIE: 0780415 Monto: 1.089.000 EL BANCO SCOTIABANK NO PAGA EL PRESENTE CHEQUE, PERTENECIENTE A: AHUMADA

VALENCIA JORGR FLAVIO RUT: 8.018.810-2 RUT: SUSCRITO EN SU REPRESENTACION POR EL (LOS)SR.(S) AHUMADA VALENCIA JORGE FLAVIO RUT: 8.010.810-2 RUT:RUT: DOMICILIO REGISTRADO EN EL BANCO: MELIPILLA 258 VALPARAISO POR: CUENTA CERRADA D.L. 3475 \$0 EN SANTIAGOA LAS 09:01 29/06/2012 FIRMA DEL PORTADOR NO HAY p.p.BANCO SCOTIABANK FIRMA ILEGIBLE.

4.- ACTA DE PROTESTO oru CCC Cta. Cte.:00971320818 SERIE: 0780414 MONTO: 1.089.010 EL BANCO SCOTIABANK NO PAGA EL PRESENTE CHEQUE, PERTENECIENTE A: AHUMADA VALENCIA JORGE FLAVIO RUT: 8.018.810-2 RUT: SUSCRITO EN SU REPRESENTACION POR EL(LOS)SR.(S) AHUMADA VALENCIA JORGE RUT: 8.018.810-2 RUT: RUT: DOMICILIO REGISTRADO EN EL BANCO: MELIPILLA 258 VALPARAISO POR: CUENTA CERRADA D.L.3475 \$0 EN SANTIAGO A LAS 09:01 HORAS DEL 22/06/2012 FIRMA DEL PORTADOR NO HAY p.p. BANCO SCOTIABANK HAY FIRMA ILEGIBLE.

5.- ACTA DE PROTESTO oru CCC Cta. Cte.:00971320818 SERIE: 0780412 MONTO: 1.089.000 EL BANCO SCOTIABANK NO PAGA EL PRESENTE CHEQUE, PERTENECIENTE A : AHUMADA VALENCIA JORGE FLAVIO RUT: 8.018.810-2 RUT: SUSCRITO EN SU REPRESENTACION POR EL (LOS) SR. (S) AUMADA VALENCIA JORGE RUT: 8.018.810-2 RUT: RUT: DOMICLIO REGISTRADO EN EL BANCO: MELIPILLA 258 VALPARAISO POR: CUENTA CERRADA D.L. 3475 \$0 EN SANTAGO A LAS 09:01 HORAS DEL 22/06/2012 FIRMA DEL PORTADOR NO HAY p.p. BANCO SCOTIABANK HAY FIRMA ILEGIBLE.

Con objeto de preparar la vía ejecutiva en contra de JORGE FLAVIO AHUMADA VALENCIA, ya individualizado, y cumplir con los requisitos de procesabilidad del delito de giro doloso de cheque que proceda en contra del girador, solicito a US. se ordene notificarle judicialmente los señalados protestos, conforme lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de procedimiento Civil y 22 del D.L. 707 sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

POR TANTO:

A US. Ruego, en mérito de lo expuesto y de las disposiciones legales citadas, se sirva ordenar la notificación judicial de los protestos de cheque singularizados más arriba a JORGE FLAVIO AHUMADA VALENCIA, ya individualizado, objeto que consigne o pague los señalados cheques, con sus respectivos reajustes e intereses, bajo apercibimiento legal señalado en el cuerpo de este párrafo, con expresa condenación al pago en costas de la causa.

PRIMER OTROSI: Sírvase US. tener por acompañado con citación 05 cheques y las actas de protesto adherida a estos, singularizado más arriba, y ordenar su custodia en Secretaría del Tribunal;

Del mismo modo, acompaño copia fotostática simple de los mismos, que ruego a US., ordenar se agregue a los autos.

SEGUNDO OTROSI: Sírvase a US: tener por acompañada copia autorizada de escritura pública de fecha 12 de marzo del año 2013, otorgada ante el Notario público de Santiago don Raúl Perry Pefaur, en que consta mi personería, con citación.

TERCER OTROSI: .Sírvase a US. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la Profesión, patente 417900-5 de la Ilustre Municipalidad de Santiago, patrocino esta presentación y actuaré personalmente en esta causa, asumiendo el poder.

JOSE SANTANDER ROBLES
ABOGADO